

esta debiendo a las expresadas Ventas & Salinas  
breve y Summaria mente Contra Suproprios  
& Ventas hasta efectiva pago & quince  
paly Costas que causare asi el Susodho Co  
mo su audiencia, apremie a los Regidores  
& Capitulares a que dentro & Segundo Dia  
entreguen los Repartimientos de la copia & sal  
y por lo que constare haber cobrado legaje  
me Contado Vigor a su prompta entrega &  
por lo que Obiere por Cobrar se le notifique  
a los Referidos Regidores y Capitulares que  
dentro & quince Dias previstos lo cobren  
y pongan de Manifiesto con apertamiento  
que passados y no sabiendo lo hecho en el  
lo se procedera por lo que faltare Contra  
Suppersonas y bienes breves y Sumariamente  
Como por may y saber de la Real Audiencia  
da Como Con efecto lo executara asido  
Superintendente o su Alcalde mayor  
passado oho termino sin saber lo Cum

